

Hola

¿Ya sabes cómo realizar trámites de la alcaldía de manera virtual ¿

¡Virtual nos rinde más ¡

EMPECEMOS

¿Qué trámites puedo realizar?

- 1- CERTIFICADO DE NOMENCLATURA
- 2- REGISTRO DE PUBLICIDAD EXTERIOR
- 3- CONCEPTO DE NORMA URBANISTICA
- 4- CONCEPTO SANITARIO
- 5- CONCEPTO DE USO DE SUELOS
- 6- INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- 7- INSCRIPCIÓN O CAMBIO DE REVISOR FISCAL DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
- 8- REGISTRO DE EXTINCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
- 9- CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
- 10- CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Regístrate si eres nuevo

[HTTPS // COTA.SEYGOBSERVICES.COM](https://COTA.SEYGOBSERVICES.COM)

O ingresa con tu correo y contraseña en el siguiente link.

Ten en cuenta todos los documentos.

1er Paso:

- 1- Crea tu solicitud.
- 2- Nueva solicitud
- 3- Agregas todos los datos solicitados y documentos

2do Paso:

- Genera tu recibo y descárgalo, para poder pagar tú trámite en el banco.

3 er Paso:

Revisa el estado de tú tramite en mis solicitudes y espera a que un funcionario lo valide y/o se comunique.

¡GRACIAS ¡

Para mas información puedes llamar al (601) 3161800 ext. 2001.